



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Comercio Exterior

Dirección General de Facilitación de Comercio Exterior

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**COMUNICADO 07-2019**

Estimados administrados,

Según Decreto Supremo N° 009-2018-IN (Modificación del TUPA de SUCAMEC), se ha procedido a la actualización progresiva en VUCE de los procedimientos administrativos según el siguiente cuadro, donde los marcados en azul han sido desactivados y son reemplazados según detalla el siguiente cuadro de equivalencia

TUPA DEROGADO (DICSCAMEC)		NUEVO TUPA SUCAMEC	
		DS 009-2018-IN	
N°	PROCEDIMIENTO	N°	PROCEDIMIENTO
1	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO PARA LA FABRICACION DE ARMAS, MUNICION Y ARTICULOS CONEXOS. (POR DOS AÑOS)	45-v2018	AUTORIZACIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE ARMAS, MUNICIONES Y/O MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL
		46-v2018	AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE ARMAS, MUNICIONES Y/O MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL - POR DIVERSIFICACIÓN LÍNEA DE PRODUCCIÓN
		47-v2018	AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE ARMAS, MUNICIONES Y/O MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL - POR AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE PRODUCCIÓN
2	AUTORIZACIÓN DEL PROTOTIPO DE ARMAS, MUNICION Y/O ARTICULOS CONEXOS A FABRICAR	48-v2018	APROBACIÓN DEL PROTOTIPO PARA FABRICACIÓN DE ARMAS, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL
3	AUTORIZACIÓN PARA COMERCIALIZACION DE ARMAS, MUNICION Y ARTICULOS CONEXOS (POR DOS AÑOS)	49-v2018	AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE ARMAS, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL
		50-v2018	AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN - INSTALACIÓN DE SUCURSALES
5	AUTORIZACIÓN PARA LA RECARGA DE MUNICION DE USO CIVIL SIN FINES COMERCIALES (POR DOS AÑOS) - PERSONAS NATURALES.	51-v2018	AUTORIZACIÓN DE RECARGA DE MUNICIONES DE USO CIVIL

Nota: para poder diferenciar los nuevos números de tupas se está agregando al número de TUPA “-2018 “.

Atentamente Plataforma VUCE

Lima, 02.08.2019